

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
17924/2024	La Junta de Gobierno Local	17/05/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, de acuerdo con los archivos existentes en las dependencias municipales, vista la documentación puesta a disposición del expediente de referencia con los informes obrantes en el mismo emitidos por los técnicos responsables, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

APROBACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN”, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DECLARANDO EL MISMO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPTE. 17924/2024

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por este Director General de Servicios a la Ciudad, D. Jorge Sepúlveda González, de fecha 10 de abril de 2024.
- Informe del Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, D. Enrique García Santi, de fecha 24 de abril de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP.
- Informe del Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, D. Enrique García Santi, de fecha 25 de abril de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Adjunto a la Dirección General de Servicios a la Ciudad, D. Enrique García Santi, de fecha 25 de abril de 2024.
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 10 de mayo de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 10 de mayo de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Retención de crédito por importe de 121.000,00€, con cargo a la aplicación presupuestaria 105 1530 60904 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025



h) Informe jurídico favorable suscrito con fecha 10 de mayo de 2024 por el Director General de la Asesoría Jurídica.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3223 de 14 de mayo de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 15 de mayo de 2024.

RESOLUCIÓN

1º.- Autorizar (A) la cantidad de 121.000,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 105 1530 60904 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025.

2º.- Aprobar, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, el contrato de suministro de “Materiales de construcción”, sujeto a regulación armonizada, declarando el mismo de tramitación ordinaria.

3º.- Aprobar los pliegos de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas.

4º.- Publicar anuncio de convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

En la ciudad de Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

